

**ACTA DE LA I SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA
(5 DE ENERO DE 2024)**

Estando presentes y reunidos en la Sala de Sesiones de la Facultad de Ingeniería Civil, Arquitectura y Geotecnia (Edificio de la E.P. de Ingeniería Civil), los siguientes miembros del Consejo de Facultad:

MIEMBROS ASISTENTES

- | | |
|---|---|
| 1. Dr. Ing. VÍCTOR YAPUCHURA PLATERO | DECANO (e) DE LA FIAG |
| 2. M. Arq. CARLOS IVÁN SALAMANCA OVIEDO | REPRESENTANTE DOCENTE CATEGORÍA ASOCIADO |
| 3. Dr. Ing. MARTÍN PAUCARA ROJAS | REPRESENTANTE DOCENTE CATEGORÍA AUXILIAR |
| 4. Est. MARCO ZEUS JUSTO LUCERO | REPRESENTANTE ESTUDIANTIL PREGRADO – ESAQ |
| 5. Est. AXEL ALEJANDRO ESTAÑA PANTI | REPRESENTANTE ESTUDIANTIL PREGRADO – ESAQ |

INASISTENCIA JUSTIFICADA

- | | |
|--|---|
| 6. MSc. Ing. CONRADO GABINO BEDOYA JAÉN
(Licencia por Salud – Carta N° 02-2024-CBJ) | REPRESENTANTE DOCENTE CATEGORÍA PRINCIPAL |
|--|---|

Siendo las 12:13 horas del día viernes 5 de enero de 2024, se procedió a verificar el quórum reglamentario con el llamado a cada miembro.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

• **GRADOS ACADÉMICO DE BACHILLER**

E.P. DE ARQUITECTURA

Visto los expedientes de las egresadas **SEIDY SUJEY TACCA LIMACHE, SMILDZINIA VALERIA RAMOS DÍAZ, ALEJANDRA YUSBELI ARACA MAMANI, DAYANNA KARINA CAHUAYA ALVAREZ**, solicitando el Grado Académico de **BACHILLER EN ARQUITECTURA**; se pone a disposición de los miembros consejeros la aprobación respectiva. Se procede a la votación con el siguiente resultado:

A FAVOR	:	05 VOTOS
EN CONTRA	:	00 VOTOS
ABSTENCIONES	:	00 VOTOS

ACUERDO N° 01.- Aprobar el otorgamiento del Grado Académico de **BACHILLER EN ARQUITECTURA** a las siguientes egresadas de la Carrera Profesional de Arquitectura/FIAG, que a continuación se detallan:

SEIDY SUJEY TACCA LIMACHE	código de matrícula N° 2016-128058
SMILDZINIA VALERIA RAMOS DÍAZ	código de matrícula N° 2017-128006
ALEJANDRA YUSBELI ARACA MAMANI	código de matrícula N° 2016-128041
DAYANNA KARINA CAHUAYA ALVAREZ	código de matrícula N° 2012-37334

• **TÍTULOS PROFESIONALES**

E.P. DE ARQUITECTURA

Visto los expedientes de la **Bach. CYNTHIA MICHELLY CUADROS OBANDO, ROSALIA VICTORIA MAMANI QUISPE**, solicitando el **TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO**, modalidad **TESIS**, se pone a disposición de los miembros consejeros la aprobación respectiva. Se procede a la votación con el siguiente resultado:

A FAVOR : 05 VOTOS
EN CONTRA : 00 VOTOS
ABSTENCIONES : 00 VOTOS

ACUERDO N° 02.- Aprobar el otorgamiento del Título Profesional de **ARQUITECTO** de la Bach. **CYNTHA MICHELLY CUADROS OBANDO** con código de matrícula N° 2014-128041 de la Carrera Profesional de Arquitectura/FIAG, con la Tesis titulada: "**DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE UN PARQUE DE ARTES EXPRESIVAS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICO-CULTURALES Y RECREATIVAS, EN EL DISTRITO CRNL. GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA-TACNA, AÑO 2021**", con el asesoramiento del director de Tesis, Arq. Jorge Luis Espinoza Molina.

ACUERDO N° 03.- Aprobar el otorgamiento del Título Profesional de **ARQUITECTO** de la Bach. **ROSALIA VICTORIA MAMANI QUISPE** con código de matrícula N° 2011128041 de la Carrera Profesional de Arquitectura/FIAG, con la Tesis titulada: "**PROYECTO ARQUITECTÓNICO DE EDIFICIO HÍBRIDO COMO ESTRATEGIA COMERCIAL Y DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA BENEFICIENCIA PÚBLICA DE TACNA, EN EL AÑO 2022**", con el asesoramiento del director de Tesis, Arq. Jorge Luis Espinoza Molina.

2. APROBACIÓN DE INFORME DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES

E.P. DE INGENIERÍA CIVIL

Con el Oficio N° 552; 553; 555-2023-ESIC-FIAG; Oficio N° 002; 003; 004-2024-ESIC-FIAG, remitidos por la E.P. de Ingeniería Civil con los informes concluidos de Prácticas Pre-Profesionales de los estudiantes: José Marcelo Castillo Barreto, Erik Bruno Mamani Mamani, Gladyz Yheny Alvarado Flores, Klissman Yerson Morales Olabarrera, William Eddy Quispe Quispe, Ullis Mamani Mamani; para su tratamiento en Consejo de Facultad. Procediéndose a la votación correspondiente:

A FAVOR : 05 VOTOS
EN CONTRA : 00 VOTOS
ABSTENCIONES : 00 VOTOS

ACUERDO N° 04.- Aprobar las Prácticas Pre-Profesionales, con el informe titulado: "**MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. GUILLERMO AUZA ARCE EN EL DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA – PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA**", desarrollado por el Est. **JOSÉ MARCELO CASTILLO BARRETO** con Código de Matrícula N° 2017-129030, de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería Civil, Arquitectura y Geotecnia.

ACUERDO N° 05.- Aprobar las Prácticas Pre-Profesionales, con el informe titulado: "**MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA MULTIUSO EN LA AMPLIACIÓN BOLOGNESI – DISTRITO DE POCOLLAY, PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA**", desarrollado por el Est. **ERIK BRUNO MAMANI MAMANI** con Código de Matrícula N° 2014-129031, de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería Civil, Arquitectura y Geotecnia.

ACUERDO N° 06.- Aprobar las Prácticas Pre-Profesionales, con el informe titulado: "**MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. GUILLERMO AUZA ARCE EN EL DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA – PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA**", desarrollado por la Est. **GLADYZ YHENY ALVARADO FLORES** con Código de Matrícula N° 2020-129019, de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería Civil, Arquitectura y Geotecnia.

ACUERDO N° 07.- Aprobar las Prácticas Pre-Profesionales, con el informe titulado: "**DESARROLLO DE PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES EN INNOVAMIX CONCRETOS DEL PERÚ, UBICADO EN LA REGIÓN DE TACNA, PROVINCIA DE TACNA, DISTRITO DE POCOLLAY**", desarrollado por el Est. **KLISSMAN YERSON MORALES OLABARRERA** con Código de Matrícula N° 2016-129014, de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería Civil, Arquitectura y Geotecnia.

ACUERDO Nº 08.- Aprobar las Prácticas Pre-Profesionales, con el informe titulado: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. GUILLERMO AUZA ARCE EN EL DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA – PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA", desarrollado por el Est. WILLIAM EDDY QUISPE QUISPE con Código de Matrícula Nº 2015-129043, de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería Civil, Arquitectura y Geotecnia.

ACUERDO Nº 09.- Aprobar las Prácticas Pre-Profesionales, con el informe titulado: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL DESDE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA PUEBLO LIBRE (PE-1 SD) HASTA LA ASOCIACIÓN VIVEROS DEL DISTRITO DE LA YARADA LOS PALOS - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA", desarrollado por el Est. ULISIS MAMANI MAMANI con Código de Matrícula Nº 2016-129010, de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería Civil, Arquitectura y Geotecnia.

CAMBIO DE TÍTULO DE TESIS

E.P. DE INGENIERÍA CIVIL

Con el Oficio Nº 549-2023-ESIC/FIAG, la Dirección de la E.P. de Ingeniería Civil, remite al Decanato de la FIAG, la documentación referida al cambio de Título de Tesis, según Informe Nº 017-2023-MPR-ESIC/UNJBG, firmado por el docente Asesor, Dr. Ing. Martin Paucara Rojas. Se somete a votación con el siguiente resultado:

A FAVOR	:	05 VOTOS
EN CONTRA	:	00 VOTOS
ABSTENCIONES	:	00 VOTOS

ACUERDO Nº 10.- Modificar, el **TÍTULO DE LA TESIS** aprobada con Resolución de Facultad Nº 770-2023-FIAG/UNJBG, presentado por el Bach. NELSON GUSTAVO CHURA BAUTISTA y Egr. VICTOR DANIEL FLORES COAPAZA de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil/FIAG, en virtud a los considerandos expuestos en la presente resolución y considerando el **NUEVO TÍTULO: "ANÁLISIS DEL ÍNDICE DE RUGOSIDAD INTERNACIONAL DEL PAVIMENTO FLEXIBLE MEDIANTE EL RUGOSÍMETRO DE MERLÍN Y LA APLICACIÓN ABAKAL IRI EN LA AV. MARIANO NECOCHEA, TACNA - 2023"**.

Con el Oficio Nº 550-2023-ESIC/FIAG, la Dirección de la E.P. de Ingeniería Civil, remite al Decanato de la FIAG, la documentación referida al cambio de Título de Tesis, según Informe Nº 018-2023-MPR-ESIC/UNJBG, firmado por el docente Asesor, Dr. Ing. Martin Paucara Rojas. Se somete a votación con el siguiente resultado:

A FAVOR	:	05 VOTOS
EN CONTRA	:	00 VOTOS
ABSTENCIONES	:	00 VOTOS

ACUERDO Nº 11.- Modificar, el **TÍTULO DE LA TESIS** aprobada con Resolución de Facultad Nº 769-2023-FIAG/UNJBG, presentado por los bachilleres NORVIN JOEL MAMANI VARGAS y JEAN JORGE PÉREZ TUPAYACHI de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil/FIAG, en virtud a los considerandos expuestos en la presente resolución y considerando el **NUEVO TÍTULO: "MAPA DE GRADO DE DESEMPEÑO PARA LIGANTES ASFÁLTICOS SEGÚN CLASIFICACIÓN SUPERPAVE, REGIÓN TACNA - 2023"**.

3. ENCARGATURA DE LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL

El señor Decano (e) informa que la vigencia de la encargatura de la Dirección de la ESIC/FIAG caducó el 26 de diciembre de 2023, siendo necesario para los procedimientos administrativos de la escuela, aprobar vía regularización y en calidad de ENCARGADO dicha Dirección desde el 26 de diciembre de 2023, al MSc. Ing. Edgar Chura Arocutipa. Se somete a votación con el siguiente resultado:

A FAVOR	:	05 VOTOS
EN CONTRA	:	00 VOTOS
ABSTENCIONES	:	00 VOTOS

ACUERDO N° 12.- Designar -vía regularización- en calidad de **ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL** de la Facultad de Ingeniería Civil, Arquitectura y Geotecnia, al MSc. Ing. Edgar Chura Arocutipa, docente ordinario en la Categoría/Dedicación de Profesor Asociado a Tiempo Completo, a partir del 26 de diciembre de 2023 y por el periodo de un (01) año.

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE TALLERES DE VERANO CREAERTE

E.P. DE ARTES

Con el Oficio N° 263-2023-ESAR-FIAG/UNJBG, la Dirección de la E.P. de Artes, remite al Decanato de la FIAG, el Proyecto Taller: Talleres de Verano Create, a iniciarse del 8 de enero al 16 de febrero de 2024, y se autofinanciará con los recursos propiamente recaudados del proyecto. Se somete a votación con el siguiente resultado:

A FAVOR : 05 VOTOS
EN CONTRA : 00 VOTOS
ABSTENCIONES : 00 VOTOS

ACUERDO N° 13.- Aprobar, la ejecución del Proyecto Taller: **TALLERES DE VERANO CREAERTE**, a iniciarse del 8 de enero al 16 de febrero de 2024, presentado por la Escuela Profesional de Artes de la Facultad de Ingeniería Civil, Arquitectura y Geotecnia, el cual consta de nueve (9) folios. Los responsables del desarrollo del Proyecto Taller: TALLERES DE VERANO CREAERTE, estará a cargo de:

- ❖ Mg. Daniel Godofredo Rodríguez Giraldo ORGANIZADOR
- ❖ Lic. Andrea Quenta Cabrera COORDINADORA GENERAL
- ❖ Egresados y estudiantes de la ESAR:
 - Betzy Valery Poma Perez Dibujo y Pintura
 - Henry Josue Choque LLica Música (Guitarra)
 - Boris Edgard Montero Zúñiga Oratoria y Liderazgo
 - Gabriela Delfina González Gutiérrez de Montero Teatro y Expresión Corporal
 - Yoselyn Lesly Borda Rondon Modelado en Plastilina y Arcilla

APROBACIÓN DEL CUADRO DE VACANTES PROCESO DE ADMISION 2025

E.P. DE ARTES

Con el Oficio N° 264-2023-ESAR-FIAG/UNJBG, la Dirección de la E.P. de Artes, remite al Decanato de la FIAG, el cuadro de vacantes para un total de 50 ingresantes para el proceso de admisión 2025-I. Se somete a votación con el siguiente resultado:

A FAVOR : 05 VOTOS
EN CONTRA : 00 VOTOS
ABSTENCIONES : 00 VOTOS

ACUERDO N° 14.- Aprobar, el **CUADRO DE VACANTES PROCESO DE ADMISIÓN 2025-I**, que ofrece la Escuela Profesional de Artes de la Facultad de Ingeniería Civil, Arquitectura y Geotecnia, según anexo adjunto.

APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO "NIVELACIÓN INGRANTES 2024 ESAQ"

E.P. DE ARQUITECTURA

Con el Oficio N° 477-2023-ESAQ/FIAG, la Dirección de la E.P. de Arquitectura, remite al Decanato de la FIAG, el Plan de Trabajo "Nivelación Ingresantes 2024 ESAQ", para su aprobación y emisión de acto resolutivo respectivo. Se somete a votación con el siguiente resultado:

A FAVOR : 05 VOTOS
EN CONTRA : 00 VOTOS
ABSTENCIONES : 00 VOTOS

ACUERDO N° 15.- Aprobar, el Plan de Trabajo "NIVELACIÓN INGRESANTES 2024 ESAQ, presentado por la Escuela Profesional de Arquitectura de la Facultad de Ingeniería Civil, Arquitectura y Geotecnia, según anexo adjunto.

APROBACIÓN DE PLANES INDIVIDUALES DE TRABAJO DOCENTE PERÍODO ACADÉMICO 2023

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ARQUITECTURA

Con el Oficio N° 182-2023-DARQ/FIAG, la Dirección del Departamento Académico de Arquitectura, remite el Plan Individual de Trabajo Docente 2023 correspondiente al II Semestre del Año Académico 2023, de la docente nombrada Mag. Arq. Elizabeth Soledad Abanto Sánchez. Se somete a votación con el siguiente resultado:

A FAVOR	:	05 VOTOS
EN CONTRA	:	00 VOTOS
ABSTENCIONES	:	00 VOTOS

ACUERDO N° 16.- Aprobar, el **PLAN INDIVIDUAL DE TRABAJO DOCENTE PERÍODO ACADÉMICO: 2023-I**, de la docente nombrada Mag. Arq. ELIZABETH SOLEDAD ABANTO SÁNCHEZ adscrita al Departamento Académico de Arquitectura de la Facultad de Ingeniería Civil, Arquitectura y Geotecnia.

Dicha aprobación se realiza con llamada de atención y copia a su file.

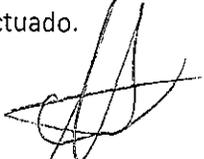
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA CIVIL

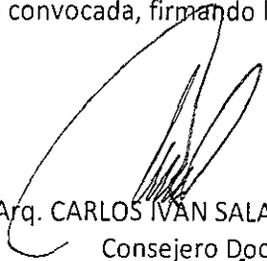
Con el Oficio N° 001-2024-DINC/FIAG, la Dirección del Departamento Académico de Ingeniería Civil, remite el Plan Individual de Trabajo Docente 2023 correspondiente al II Semestre del Año Académico 2023, del docente contratado Ing. Nilton Yony Apaza Atencio. Se somete a votación con el siguiente resultado:

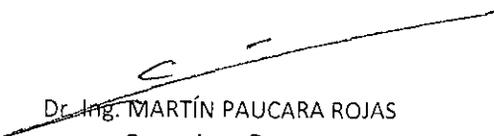
A FAVOR	:	05 VOTOS
EN CONTRA	:	00 VOTOS
ABSTENCIONES	:	00 VOTOS

ACUERDO N° 17.- Aprobar, los **PLANES INDIVIDUALES DE TRABAJO DOCENTE PERÍODO ACADÉMICO: 2023-I**, del docente contratado ING. NILTON YONY APAZA ATENCIO, adscrito al Departamento Académico de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería Civil, Arquitectura y Geotecnia.

Siendo las 12:45 horas se da por concluida la sesión convocada, firmando los presentes para dar fe de lo actuado.


Dr. Ing. VÍCTOR YAPUCHURA PLATERO
Decano (e) de la FIAG


M. Arq. CARLOS IVAN SALAMANCA OVIEDO
Consejero Docente


Dr. Ing. MARTÍN PAUCARA ROJAS
Consejero Docente


Est. MARCO ZEUS JUSTO LUCERO
Consejero Estudiantil


Est. AXEL ALEJANDRO ESTAÑA PANTI
Consejero Estudiantil